



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque

Afirmación para una República Igualitaria

“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

13/37/2010 - 03:41 - 1/1

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 13/10/10	Nº: 1532
Numero: 1351	Fojas: 1
Nº 237/10 - 69/02	
<i>[Handwritten Signature]</i>	

NOTA Nº 109/10  
LETRA: B.A.R.I.

Ushuaia, 13 de Octubre de 2010.-

Sr. Presidente del  
Concejo Deliberante  
Dn. Damián de Marco  
S / D

De nuestra mayor consideración:

Por la presente y de conformidad a lo establecido en el Artículo Nº 142 de la Carta Orgánica Municipal y lo normado en la Ordenanza Municipal Nº 3617 referida a Protocolo, solicitamos a Ud., arbitre los medios necesarios para convocar al Cuerpo a una Sesión Especial a realizarse el día 28 de Octubre a las 11 hs. en Instalaciones del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) Salón Bernardo Houssay, con el Objeto de tratar el Asunto Nº 1336 referido a la Resolución declarando “Personalidad Ilustre de la Ciudad de Ushuaia” a los siguientes Investigadores científicos: Dr. Jorge Calvo; Dra. Rae Natalie Prosser Goodall; Lic. Hernesto Piana; Dra. Estela Mansur; Dr. Jorge Rabassa; Dr. Eduardo Olivero.

Así mismo, solicitamos a Ud. disponga de los mecanismos necesarios para hacer entrega, luego de finalizada la Sesión Especial, de las medallas alusivas y Diploma de Honor previstos en el tercer párrafo del Art. Nº 2 de la Ordenanza Municipal Nº 3617, hasta tanto se promulgue la Ordenanza y los vecinos declarados como “Personalidad Ilustre” de la Ciudad de Ushuaia, puedan acceder a la copia autenticada de la Ordenanza promulgada.

También, solicitamos a Ud. se incluya el Asunto Nº 974/2010 en tratamiento en la Comisión de Legislación e Interpretación de este Concejo Deliberante, referente al proyecto de ordenanza de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y Evaluación del Impacto Visual y Paisajístico (EIVP)

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

*[Handwritten Signature]*

**Marío Alberto LLANES**  
CONCEJAL  
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

*[Handwritten Signature]*

**ADRIANA C. CHAPPERON**  
Concejala U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia

**JOSE LUIS VERDILE**  
Concejala R.I.  
Concejo Deliberante Ushuaia

*[Handwritten Signature]*

**HECTOR OMAR CORIA**  
Concejala U.C.R.  
Concejo Deliberante Ushuaia

**LUIS ALBERTO CARDENAS**  
Concejala F.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”